



Juan Rodríguez Clara, Ver. a 02 de marzo del 2022
Oficio No. SEA-017-2022

DIP. CECILIA JOSEFINA GUEVARA GUEMBE
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

De conformidad con lo establecido en los Numerales 28,29 y 30 de la Ley Número 9, Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 68, 71, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; así como, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Por este medio hago de su conocimiento, que mediante **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO** de fecha catorce de enero correspondiente a la Administración Pública Municipal del Período Constitucional 2022-2025; en la cual se aprobó por unanimidad el siguiente orden del día:

1. **Presentación de la propuesta, análisis, discusión y en su caso la aprobación para que se etiquete la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) del ejercicio fiscal 2022, los cuales se destinarán para la adquisición de productos y enceres domésticos en estímulo a la promoción y participación ciudadana para el pago del predial del ejercicio fiscal 2022, mismos que se rifarán el día viernes 01 de abril de 2022.**

En virtud de lo anterior, se remite el Acta de Cabildo, al Honorable Congreso del Estado para su conocimiento y aprobación en su caso.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano su atención, nos reiteramos a sus órdenes.

Atentamente

Mpio. de Juan Rodríguez Clara, Ver., a 02 de marzo del 2022.

C. ALEJANDRO BAIZABAL SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA

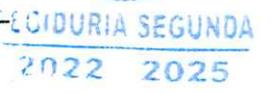
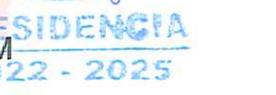
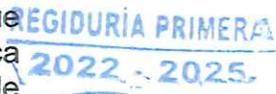


SESION DE CARÁCTER: EXTRAORDINARIA

Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:30 Hrs, del día catorce de enero, del año dos mil veintidós, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés n.101, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal; Judith Montero Caliz, Síndica Única; Cesar Sánchez Lagunés, Regidor Primero; Silvia Bulbarela León, Regidora segunda; Santiago Domínguez Viveros, Regidor Tercero; Yareli Murillo Bojalil, Regidora Cuarta; Yareeth Uc Alcalá, Regidora Quinta; todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave, acreditan sus personalidades con las constancias de mayoría y de asignación de regidurías, expedidas por el Órgano Público Local Electoral; designaciones que fueron publicadas en la Gaceta Oficial del Estado, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano presidente Municipal, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA QUE SE ETIQUETE LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL EJERCICIO FISCAL 2022, LOS CUALES SE DESTINARÁN PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y ENCERES DOMÉSTICOS EN ESTÍMULO A LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL PAGO DEL PREDIAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022, MISMOS QUE SE RIFARÁN EL DÍA VIERNES 01 DE ABRIL DE 2022.
5. CLAUSURA.





[Firma manuscrita]

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el C. Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta.

En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su Caso, Aprobación del Orden del Día. El ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta. primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, del orden del día se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la Presente Sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - Continuando con el Desahogo del Orden del día se somete a votación la lectura del acta de la sesión anterior, llegando al siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el acta de sesión anterior.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Presentación de la propuesta, análisis, discusión y en su caso la aprobación para que se etiquete la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) del ejercicio fiscal 2022, los cuales se destinarán para la adquisición de productos y enceres domésticos en estímulo a la promoción y participación ciudadana para el pago del predial del ejercicio fiscal 2022, mismos que se rifarán el día viernes 01 de abril de 2022.



REGIDURÍA PRIMERA



SECRETARÍA 2022 - 2025



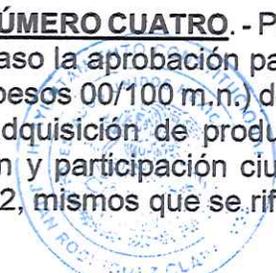
PRESIDENCIA 2022 - 2025



REGIDURÍA SEGUNDA 2022 - 2025



SINDICATURA ÚNICA 2022 - 2025



PRESIDENCIA 2022 - 2025



REGIDURÍA QUINTA



Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la propuesta, para que se etiquete la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) los cuales se destinarán para la adquisición de productos y enseres domésticos en estímulo a la promoción y participación ciudadana para el pago del predial del ejercicio fiscal 2022, mismos que se rifarán el día viernes 01 de abril de 2022.



PUNTO NÚMERO CUATRO. - CLAUSURA. - El ciudadano Presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo Edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **01:00 horas** del mismo día de su inicio.

Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.



INTEGRANTES DE H. CABILDO

ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

JUDITH MONTERO CALIZ
SINDICO ÚNICO

CESAR SANCHEZ LAGUNES
REGIDOR PRIMERO

SILVIA BULBARELA LEÓN
REGIDOR SEGUNDO





[Handwritten signature]

REGIDURÍA TERCERA

SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS
REGIDOR TERCERO



[Handwritten signature]

REGIDURÍA CUARTA

YARELI MURILLO BOJALIL
REGIDOR CUARTO



[Handwritten signature]

YAREETH UC ALCALA
REGIDOR QUINTO
2022 - 2025



[Handwritten signature]

ALEJANDRO BAIZABAL SANCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025



PRESIDENCIA
2022 - 2025



[Handwritten signature]

PRESIDENCIA
2022 - 2025



[Handwritten signature]

REGIDURÍA PRIMERA
2022 - 2025



[Handwritten signature]

REGIDURÍA SEGUNDA
2022 - 2025



[Handwritten signature]

SINDICATURA ÚNICA
2022 - 2025